



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica RD-2024-525 - Licencia Anual Ordinaria // EX-2024-00885115- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

Lo establecido en la resolución RD-2024-525-E-UNC-DEC#FAMAF, sobre el período a usufructuar por los y las agentes docentes de la Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2024; y

CONSIDERANDO

Que existen notas de pedido de modificación de las fechas a gozar, autorizadas por la Sra. Decana, las cuales no implican la afectación del servicio prestado en las áreas solicitantes;

Que resulta conveniente la rectificación del anexo de la resolución RD-2024-525-E-UNC-DEC#FAMAF.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el anexo de la resolución RD-2024-525-E-UNC-DEC#FAMAF con las modificaciones ya realizadas.

ARTÍCULO 2º: Fijar el anexo que forma parte de la presente resolución como definitivo y único.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

